



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

ESPAÑOL CONVERSACIÓN INICIAL

Abril 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ESPAÑOL CONVERSACIÓN INICIAL
Código:	CTRL0038
Nivel de cualificación profesional:	1
Especialidad de carácter intersectorial:	Idiomas / Lingüísticas

Objetivo general

Expresarse en el idioma español de forma oral, en un nivel elemental en situaciones y actuaciones propias de la vida cotidiana.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	ESPAÑOL CONVERSACIÓN INICIAL	30 horas
-----------------	------------------------------	----------

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	30 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Poseer el idioma castellano como lengua materna - Tutor Certificado nivel C1 o C2 de ESPAÑOL. (MCER) - Poseer Grado en Filología hispánica
-------------------------------	--

Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de 300 horas de experiencia como docente o estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

Acreditar el título de formación educativa, master o acreditación de la experiencia profesional a través de la vida laboral o certificado de la empresa.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión e idiomas	45.0 m ²	2.4 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión e idiomas	- Mesa y silla para personal formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - Equipos audiovisuales - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos - Software específico para el aprendizaje de cada especialidad - Sistemas para reproducción y grabación de sonido - Diccionarios bilingües - Diccionarios monolingües

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: ESPAÑOL CONVERSACIÓN INICIAL

OBJETIVO

Expresarse en el idioma español de forma oral, en un nivel elemental en situaciones y actuaciones propias de la vida cotidiana.

DURACIÓN:

30 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Contenidos léxico – semánticos:**
 - Vocabulario y expresiones usuales
 - Expresiones muy frecuentes del español coloquial
 - Sintagmas lexicalizados del idioma del español
 - Formación de palabras
 - Significados de las palabras
- **Contenidos gramaticales:**
 - Formación de las frases sencilla
 - Orden de las palabras en las frases
- **Contenidos fonéticos y fonológicos:**
 - Pronunciación de las letras del alfabeto
 - Rasgos generales del idioma castellano
 - La “h”
 - Los dígrafos
 - Sustantivos
 - Adjetivos y complementos del nombre
 - Pronombres y determinantes
 - Conectores/preposiciones
 - Relación entre el sonido y la grafía de los fonemas vocálicos y consonánticos

- **Contenidos ortográficos:**
 - Signos de puntuación, revisión y afianzamiento
 - Signos de acentuación
 - La “h”
 - Uso de mayúsculas y minúsculas
 - Reglas de ortografía

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas:

- Identificación de un repertorio amplio pero sencillo de vocabulario, estructuras y fórmulas aprendidas.
- Comunicación adecuada en un registro neutro, aunque con suficiente flexibilidad como para adaptarse a diferentes situaciones.
- Expresión correcta de lo que se pretende decir sobre todo en situaciones imprevistas y de cierta tensión.
- Conocimiento adecuado de la manera apropiada de solicitar a alguien que aclare o desarrolle lo que acaba de decir.
- Realización de las transacciones que se requieren en la organización de un viaje, durante su desarrollo o en situaciones menos habituales en comercios, agencias de alquiler de coches, oficinas de correos, bancos, etc.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Comunicación eficaz.
- Manejo de las relaciones interpersonales.
- Autoestima.
- Mejora continua.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Se realizará una práctica final de conversación oral.
- Se realizarán ejercicios de parejas y en pequeño grupo sobre supuestos prácticos así como exposiciones orales.
- El orden de los bloques de contenidos de este programa no determina el orden de impartición, ya que se adecuarán a las características del alumnado.
- Los bloques se abordarán de manera integrada y coherente, puesto que no se pueden abordar de manera desconexiónada las habilidades lingüísticas implicadas en las producciones orales.
- La metodología didáctica tendrá un carácter comunicativo, activo y participativo, integrando los diferentes tipos de aprendizaje y favoreciendo el trabajo en equipo y la autonomía del alumnado.
- Se utilizarán recursos didácticos como medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.

- El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y la evaluación final, que valorará los resultados obtenidos por el alumnado al término del programa formativo.
- La evaluación del aprendizaje se realizará tomando como referencia las tres destrezas lingüísticas establecidas en los objetivos, competencias y contenidos que deberán ser concretadas en pruebas de evaluación específicas.
- Para obtener la evaluación positiva final será necesario obtener el aprobado en cada una de las destrezas con un mínimo de 5/10.